

**INFORME TÉCNICO HIDROSANITARIO No. STHV-DMGT-AH-IS-2022-008
PROYECTO DEFINITIVO DE OBRA NUEVA
“POLMIR PLAZA”**

En atención al trámite Nro. STHV-2022-1506-E, de 11 de julio de 2022, mediante el cual el Sr. Fernando Rommel Polo Elmir en calidad de propietario del predio N°115519 solicita la revisión del proyecto definitivo de obra nueva denominado “POLMIR PLAZA”, al respecto se emite el siguiente informe técnico:

1. ANTECEDENTES:

- 1.1. El proyecto se encuentra dentro del área histórica de la parroquia de Cumbayá, de acuerdo con el Mapa N°23, anexo de la Ordenanza Metropolitana N°001, Libro IV. De las Áreas Históricas, Art. 3369. Clasificación Territorial del patrimonio. Área 3.
- 1.2. El proyecto definitivo de obra nueva denominado “POLMIR PLAZA”, se desarrolla predio Nro.115519 con clave catastral N° 10415 03 001, parroquia de Cumbayá, barrio Cumbayá Cabecera, en las calles: Alba Calderón de Gil, Juan Montalvo y María Angélica Idrobo, propiedad de POLO ELMIR FERNANDO ROMMEL, según consta en el Sistema Urbano de Información Metropolitano, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta.
- 1.3. Con los siguientes oficios, esta Secretaría devuelve el trámite al administrado con observaciones a ser subsanadas:
 - Nro. STHV-DMGT-2020-2779-O de fecha 16 de septiembre de 2020.
 - Nro. STHV-DMGT-2020-3742-O de fecha 27 de noviembre de 2020.
 - Nro. STHV-DMGT-2021-1880-O de fecha 17 de mayo de 2021.
 - Nro. STHV-DMGT-2021-3694-O de fecha 20 de septiembre de 2021.
 - Nro. STHV-DMGT-2021-4688-O de fecha 23 de noviembre de 2021.
- 1.4. En las siguientes fechas, la Unidad de Áreas Históricas, brindó asesoría de manera virtual y física, con el siguiente detalle:
 - Con fecha 14 de mayo de 2021, el equipo técnico de la STHV, se reúne con los técnicos responsables del proyecto en el predio N° 115519, denominado “POLMIR PLAZA”, para socializar las observaciones de la propuesta presentada de manera virtual.
 - Con fecha 17 de noviembre de 2021, el equipo técnico de la STHV, brinda asesoría técnica a los profesionales responsables del proyecto denominado “POLMIR PLAZA”, de manera virtual.
 - Con fecha 22 de noviembre de 2021 el equipo técnico de la STHV, brinda asesoría técnica a los profesionales responsables del proyecto denominado “POLMIR PLAZA”, de manera virtual.
 - Con fecha 24 de marzo de 2022, el equipo técnico de la STHV, brinda asesoría técnica a los profesionales responsables del proyecto denominado “POLMIR PLAZA”, de manera física en las instalaciones de esta Secretaría.
- 1.5. Con oficio Nro. STHV-DMGT-2022-1952-O de fecha 07 de junio de 2022, esta Secretaría se emite el informe técnico favorable de Arquitectura Nro. STHV-DMGT-

AH-A-2022-031 y se solicita el ingreso del proyecto definitivo con las ingenierías respectivas.

2. SUSTENTO NORMATIVO

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Hidrosanitaria NHE AGUA_Cap 16-NEC11.
- Normas de Diseño de sistemas de alcantarillado para la EMAAP-Q-2009.
- Ordenanza Metropolitana No. 001 (Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente a la fecha).

3. PROPUESTA HIDROASANITARIA

La propuesta hidrosanitaria del proyecto definitivo de obra nueva denominado "POLMIR PLAZA", consiste en la implementación de nuevos sistemas de redes de agua potable, evacuación de aguas lluvias y servidas; el sistema de agua potable se abastece directamente de la red pública hasta la cisterna, posteriormente se presuriza el sistema y se hace la distribución a todos sus montantes y ramales a través de tubería PVC de diámetros de 1" a 1/2" y la conexión a todos los aparatos sanitarios se realiza con tubería de diámetro de 1/2". Los sistemas de evacuación de aguas servidas cumplen con los diámetros de desagües mínimos para cada aparato sanitario, establecidos por normativa y estos al igual que los caudales de aguas lluvias recolectadas por canales, sumideros, rejillas y bajantes, descargan en las cajas de revisión y posteriormente continúan su recorrido hasta la red pública de alcantarillado, el contenido de la documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACIÓN / LÁMINAS
01	Memoria Técnica	Se presenta nueve (09) hojas suscritas por el Ing. José Poveda, Senescyt 1027131188607
02	Planos Hidrosanitarios	
	✓ PLANTA DE INSTALACION SANITARIA, NIVEL +6.84	IS 1
	✓ PLANTA DE INSTALACION HIDRAULICA, NIVEL +6.84	IS2
	✓ PLANTA DE INSTALACION SANITARIA, NIVEL +3.24	IS3
	✓ PLANTA DE INSTALACION HIDRAULICA, NIVEL +3.24	IS4
	✓ PLANTA DE INSTALACION SANITARIA, NIVEL +0.00	IS5

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACIÓN / LÁMINAS
	✓ PLANTA DE INSTALACION SANITARIA, NIVEL -2.95	IS6
	✓ PLANTA DE INSTALACION HIDRAULICA, NIVEL +0.00	IS7
	✓ PLANTA DE INSTALACION SANITARIA, NIVEL -2.60	IS8
	✓ PLANTA DE INSTALACION HIDRAULICA, NIVEL -2.60	IS9
	✓ PLANTA DE INSTALACION HIDRAULICA, NIVEL -2.60	IS10
	✓ PLANTA DE INSTALACION CUBIERTA, NIVEL +10.30	IS11
	✓ FOSO HÚMEDO	IS12

4. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisado que la propuesta de ingeniería hidrosanitaria (memoria técnica y planos), cumple con la normativa y reglas técnicas vigentes, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA HIDROSANITARIA** al proyecto definitivo de obra nueva "POLMIR PLAZA" a desarrollarse en el predio N°115519 con clave catastral N°10415 03 001.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	D- Dávila	U.A.H.	20220808	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20220808	